

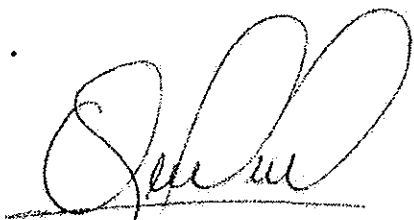
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos, en el local de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.**, ubicada en el Km 2.5 C.J. Arosemena Mz 2 Sl 23 Edif. Orquita piso 4, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.**, Compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, debidamente representada por su Presidente señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedora de 260 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 100.00 cada una, y el señor **FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO**, poseedor de 140 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 100.00 cada una; y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; 2) Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2013; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, y del destino de los beneficios sociales de la compañía; y, 4) Conocer y resolver sobre la unificación del 15% de la participación de los trabajadores de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.** con las de compañías vinculadas. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad, señor

CARLOS CUEVA GONZALEZ y actúa como Secretario el señor Ingeniero FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Toma la palabra el señor Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, todos los informes aquí presentados son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad de votos. El señor Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer sobre la Reelección del Comisario principal de la empresa para el año 2013. Lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad, resolviendo que se Reelige al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario Principal para el año 2013. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012. El Presidente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 33,509.20 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); por repartirse entre los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General lo aprueba por unanimidad. El Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la unificación del 15% de la participación de los trabajadores de la compañía **DESARROLLO INTEGRAL DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DIRES S.A.** con las de compañías vinculadas. El señor Gerente General, Fausto Ruiz Donoso, hace uso de la palabra y manifiesta a los presentes que recomienda nuevamente unificar el

15% de la participación que les corresponde a los trabajadores de la empresa, con compañías vinculadas, tal como la Ley vigente lo permite. Luego de la exposición realizada, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar la unificación del 15% de la participación que les corresponde a los trabajadores de la empresa, con compañías vinculadas, de conformidad con lo que permite la Ley. Después de leídos los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta que certifica,-----
f) REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., debidamente representada por su Presidente señor CARLOS E. CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA; f) FAUSTO RUIZ DONOSO, ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA, f) CARLOS CUEVA GONZALEZ-PRESIDENTE DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.



FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA